

CERTIFICADO N° 53

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Extraordinaria 3° de fecha 27 de febrero de 2017, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda autorizar el **contrato "Mejoramiento de Pintura para Demarcación Vial de la Ciudad al Contratista Empresa Costa Vial Limitada"** por un Monto Total de \$ 31.657.798 (Treinta y un millones seiscientos cincuenta y siete mil setecientos noventa y ocho pesos) IVA Incluido.

En Santa Cruz, a 27 días del mes de febrero del año dos mil diecisiete.




FERMIN GUTIÉRREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:

- Archivo (1)

-----/